COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRIMERA VISITADURÍA GENERAL



Exp. CDHCM/I/122/TLAH/24/D6186

Oficio: 1-17981-25

Asunto: Se notifica acuerdo de cierre de indagación preliminar

Ciudad de México, a 30 de junio de 2025

Lic. Ernesto Alvarado Ruiz, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

Distinguido Comisionado:

Con fundamento en los artículos 36 inciso f) de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y 76 de su Reglamento Interno, le comunico que, en el expediente que se indica al rubro, que corresponde a la solicitud inicial formulada por la persona peticionaria Gabriel Méndez Valdés, se dictó acuerdo de cierre de indagación preliminar, en el que se determinó que no resulta procedente que la petición sea tramitada como queja, por no subsistir la materia de la petición.

Sin más por el momento, le envio un respetuoso saludo.

Atentamente,

Ivan Garcia Gárate Primer Visitador General



OFFME